



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 15 de Octubre de 2015  
CUDAP: EXP-UNC: 0047728/2015

**VISTO**

Las solicitudes presentadas por los alumnos de la Carrera de Ingeniería Agronómica de esta Facultad, solicitando mesa extraordinaria de examen en el espacio curricular "*Sistemas Pecuarios Alternativos: Producción Porcina*", y

**CONSIDERANDO**

Que estas solicitudes se enmarcan en lo establecido por el Art. N° 19 del *Reglamento de Enseñanza (Plan de Estudios 2004)* aprobado por Resoluciones del Honorable Consejo Directivo N° 674/12 y del Honorable Consejo Superior N° 71/13, para completar su Plan de Estudios y obtener cada uno de ellos el título de Ingeniero Agrónomo.

Que la *Coordinación del espacio curricular "Sistemas Pecuarios Alternativos: Producción Porcina"*, ha acordado asignar una mesa extraordinaria de examen el día 19 de octubre del corriente año.

Que es necesario emitir Resolución a fin de permitir la inscripción y la generación del Acta correspondiente por el Sistema Guaraní.

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º:** Autorizar al Sector Despacho de Alumnos la apertura de mesa extraordinaria de examen en el espacio curricular "*Sistemas Pecuarios Alternativos: Producción Porcina*" para el día 19 de octubre de 2015.

**ARTÍCULO 2º:** Autorizar a los siguientes alumnos a inscribirse en el espacio curricular "*Sistemas Pecuarios Alternativos: Producción Porcina*", en el marco de lo dispuesto por el Art. N° 19 del *Reglamento de Enseñanza (Plan de Estudios 2004)* aprobado por Resoluciones del Honorable Consejo Directivo N° 674/12 y del Honorable Consejo Superior N° 71/13.

Apellido y Nombres	Matrícula	D.N.I
ZAMER, Exequiel	33265559	33.265.559
LEONI, Alejandro Ezequiel	35675891	35.675.891
LLANES, Ana Laura	35259557	35.259.557
FISSOLO, Favio	33006830	33.006.830

**ARTÍCULO 3º:** Por Decanato pase al Sector de Despacho de Alumnos, notifíquese a los interesados. Cumplido, vuelva a la Secretaría Académica. Cumplido Archívese.

Ing. Agr. Esp. SERGE O. DUTTO  
Secretario General  
Facultad de Ciencias Agropecuarias

**RESOLUCION N° 982**

E.D./



Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO  
DECANO  
Facultad de Ciencias Agropecuarias  
Universidad Nacional de Córdoba